

Presentación

EDUCACIÓN Y PROTESTA SOCIAL

ALÍCIA VILLAR AGUILÉS¹

Desde hace un tiempo atrás, el campo educativo está siendo protagonista de protestas y movilizaciones de alto impacto mediático. Las medidas implementadas durante la actual legislatura del Estado español caracterizada por la contención del gasto y por los recortes presupuestarios en materia pública, sustancialmente visibles en el terreno de las políticas educativas, han puesto en alerta a la comunidad educativa. Estos recortes dirigidos especialmente a la educación pública se han vestido de una retórica de “racionalización del gasto público”, como aparece titulado uno de los decretos más contestados: el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (BOE 21 de abril de 2012). Este decreto se publicó con el objeto de seguir “principios de eficiencia y austeridad”, por lo que sostendría que el gasto público no se estaba ejecutando en términos de racionalidad y, por tanto, que la educación pública debe ser sometida a regulaciones en el nombre de la austeridad. Las medidas se concretan en diversos niveles educativos, la educación primaria, secundaria y superior. En el caso de primaria y secundaria contempla el aumento de las ratios de alumnado por aula, lo cual ha supuesto desde el curso 2012-13 un incremento del 20% el número de alumnos. Además, el decreto también impone un

¹ Profesora del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València alicia.villar@uv.es

aumento del número de horas lectivas del personal docente, así como una medida sobre la sustitución del profesorado que no podrá ser sustituido por personal interino antes de transcurridos diez días, que en muchas ocasiones acaba complicando el proceso tanto en tiempo como en recursos. En el caso de la universidad marca un antes y un después en el intento de regular la carga docente del profesorado universitario ya que incorpora, lo que podemos denominar, una medida de distinción dentro del personal docente e investigador de nuestras universidades, puesto que premia la investigación reconocida por sexenios mediante rebajas en las horas de docencia, con la consecuente “penalización” a aquel profesorado que no cuenta con dichos sexenios. Ello ha supuesto, una división interna intensa entre el personal docente e investigador de las universidades, ya que contribuye a la distinción entre aquel profesorado que investiga, o que las autoridades competentes consideran que es cuantificable y valorable como investigación, frente a aquel personal que no; esta distinción tan básica no contempla las complejidades que se ocultan entre la docencia y la investigación, puesto que no se diferencia por áreas de conocimiento, existiendo en la realidad sesgos en la capacidad de producción investigadora, por territorios e instituciones, por áreas de conocimiento o incluso de sesgo por género. Por otra parte, este decreto ha supuesto una elevación de las tasas universitarias, tanto en los estudios de grado, como de postgrado, lo que ha generado protestas en el colectivo estudiantil. Por un lado, las universidades no pueden promocionar como hasta ahora lo habían hecho al personal docente y, por otro, a los estudiantes universitarios se les presentan mayores dificultades económicas para acceder a la universidad o seguir con sus estudios, precisamente en un momento histórico en el que el Estado español está atravesando uno de los períodos económicos más duros. Según un reciente informe sobre el coste de estudiar en Europa, a paridad de poder adquisitivo, España se posiciona en el sexto país más caro en los estudios de grado de los 32 europeos (Sacristán, 2014).

Además del mencionado decreto, ha habido una cascada de normativas que han impactado en el bienestar social de la población y en el clima social, contribuyendo a estallidos episódicos de protesta que se nutren de experiencias anteriores de participación ciudadana, como supuso el 15M y su influencia posterior, tanto en la reconfiguración de los movimientos sociales y en la transformación del mapa de participación política. Otro de los decretos contestados que ha generado malestar es el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (BOE, 31 de diciembre de 2011) que ha supuesto, entre otras medidas, una constricción en la reposición de efectivos en la función pública a partir de la aplicación de una tasa de reposición del 10%. Aunque el establecimiento de una tasa de reposición no es una medida nueva, sí que ha marcado un precedente el hecho que el gobierno haya iniciado la presentación de recursos para impugnar las plazas convocadas por las universidades. Esta ofensiva ha contribuido al malestar en el ámbito académico.

La actual legislatura, iniciada en diciembre de 2011, ha supuesto una de las agendas políticas más conservadoras de los últimos años de la democracia española. El actual ejecutivo ha puesto en marcha medidas de recortes de los servicios públicos e, incluso, como algunos analistas sostienen, de desmantelamiento del Estado de bienestar limitándose éste a casos de extrema necesidad (Moreno, 2012). Al mismo tiempo, no han dejado de emerger a la luz casos de corrupción política, trato de favores, políticas de clientelismo, que ha situado en niveles mínimos a la confianza ciudadana respecto a la clase política.

Así pues, la austeridad es otro de los conceptos frecuentes que aparecen en los discursos gubernamentales recientes, tanto de ámbito estatal, como internacional. En el contexto británico, por ejemplo, encontramos frecuentemente el término austeridad como definitorio de una época, *Age of Austerity*, para caracterizar las sociedades que están atravesando un período de adversidad económica en el que los gobiernos recortan sus presupuestos y aumentan los impuestos. Las políticas de austeridad se están aplicando con intensidad en Europa desde 2009 y en opinión de algunos especialistas reconocidos en el ámbito económico, como Krugman o Piketty, están convirtiéndose en políticas suicidas. En países como Portugal, Irlanda, Grecia y España se han endurecido estas políticas por el acecho del rescate de la troika por lo que la retórica de la contención del gasto público como medida inevitable ha calado en una buena parte de la representación social de la ciudadanía. Aunque, de manera paralela a esta inoculación de unas políticas de recortes como necesarias, se han dado también reacciones contrarias con brotes de protestas y organización de reivindicaciones, multitud de manifestaciones en las calles y un malestar social latente que ha emergido, en ocasiones y a lo largo de estos últimos años, en una forma diversa de expresiones reivindicativas. Las protestas han sido visibles, especialmente, en los ámbitos de la educación, la sanidad, el derecho a la vivienda y a un trabajo digno. Muchas de ellas protagonizadas por jóvenes que sienten estar sufriendo gravemente las consecuencias de la crisis económica y laboral y que perciben un horizonte lleno de incertidumbre.

Este nuevo número de la RASE dedicado a la combinación entre educación y protesta social podemos decir que surge, precisamente, de la preocupación y del interés del análisis social que mira hacia el clima de reivindicación colectiva en el campo educativo y sobre la actual situación de la juventud y de la precarización laboral. Las promesas del sistema educativo y la correspondencia entre formación e incorporación al mercado laboral se han esfumado, el ascensor social que suponía obtener las credenciales académicas se ha transformado, más bien, en descensor social (Martínez Celorrio, 2014). Ante este panorama descrito de manera simplificada, este número de la RASE se adentra a diversos casos y muestras de movilizaciones sociales cuando el nivel de contención de la ciudadanía se rompe y estalla la protesta. Ni son todas las protestas las que están, ni están todas las que son, pero es un muestra de algunas reivindicaciones recientes vinculadas a algunas de las cuestiones que hemos apuntado.

De la mano de Jesús Rogero-García, Carlos J. Fernández Rodríguez y Rafael Ibáñez Rojo nos aproximaremos a la movilización conocida como la “Marea Verde” que ha supuesto un importante resurgir de las movilizaciones educativas. Los autores sostienen a través de su análisis y de reconstrucción de la movilización que se trata de una reacción defensiva contra el desmantelamiento del Estado del bienestar y la pérdida de derechos sociales.

El segundo artículo, que firman Elísio Estanque y Dora Fonseca de la Universidade de Coimbra, se adentra en lo que denominan olas de indignación que ha supuesto la emergencia de un tipo de actor social conocido como “los indignados” y que son vistos como un actor no-político, lo cual constituye, según Estanque y Fonseca, una representación errónea como explicarán a lo largo del artículo.

El artículo de Alicia Villar Aguilés y Juan Pecourt Gracia está dedicado a la movilización conocida como “Primavera Valenciana” que floreció en la ciudad de Valencia a través de una

serie de protestas protagonizadas por estudiantes de secundaria muy críticas contra la política educativa del gobierno autonómico y las medidas de recortes presupuestarios.

El siguiente artículo firmado por Joaquín Giró Miranda y Sergio Andrés Cabello está dedicado al análisis sobre el papel de las familias como pieza clave en la comunidad educativa. El texto es fruto de un primer análisis de un estudio de corte cualitativo que están desarrollando en La Rioja.

David Muñoz Rodríguez y Antonio Santos Ortega analizan los procesos de precarización de la juventud universitaria que transcurren junto a una intensificación de un discurso que apela por la activación y la empleabilidad desplazando hacia los jóvenes la responsabilidad de encontrar un trabajo. Este desplazamiento no está libre de protesta, lo que muestran los autores a través de algunas experiencias señaladas.

El siguiente artículo también se ubica en el ámbito universitario y surge de una experiencia llevada a cabo en la Universidad del País Vasco que ha abordado, mediante foros de debate y participación, cuál es el papel de la universidad en la transformación social. Sus autores, Marta Luxán Serrano, José Ignacio Imaz Bengoetxea, Garbiñe Bereziartua Etxeberria y Asier Lauzurika Arrondo reflexionan sobre cómo traer a la universidad reivindicaciones que no son frecuentes en ella y cómo llevar la universidad a espacios que no frecuenta.

Por último, encontramos el artículo que cierra el número dedicado al movimiento estudiantil chileno en un análisis que firma Rocío Zepeda Majmud. A través de un recorrido histórico muestra cómo ha sido la presencia política del movimiento estudiantil que ha conseguido llegar, con voz y voto, al máximo foro político chileno.

Referencias bibliográficas

Martínez Celorrio, Xavier (2014). *¿"Descensor social" sin ningún freno?* El Periódico (10.03.2014)

Moreno, Luis (2013). *La Europa asocial: crisis y estado del bienestar. ¿Caminamos hacia un individualismo posesivo?* Barcelona: Península

Sacristán, Vera (2014). *El cost d'estudiar a Europa*. Observatori Sistema Universitari www.observatoriuniversitari.org